

Expte. B-150-04 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA Proyecto de Comunicación Ref: "**Solicitud de acondicionamiento desagües pluviales de la localidad de Mariano H. Alfonzo**".-

VISTO:

Los reclamos presentados por vecinos de la localidad de Mariano H. Alfonzo en referencia a problemas de estancamiento de agua; y

CONSIDERANDO:

Que, en Av. Gastón Calvello a la altura de calle San Martín se producen importantes obstrucciones de los desagües de lluvias, como consecuencia de falta de limpieza del canal entubado existente en el lugar.-

Que, el citado entubamiento podría de ser de dimensiones no apropiadas para permitir una adecuada circulación de las aguas.-

Que, en las proximidades del lugar se encuentra un establecimiento educativo y cuando ocurren los estancamientos de aguas que se mantienen por varios días, produciendo olores nauseabundos, con el consabido perjuicio para quienes habitan, trabajan y/o circulan por el sector.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** realizada en la **Comisión ut-supra** referida aconseja la aprobación de la siguiente

COMUNICACIÓN

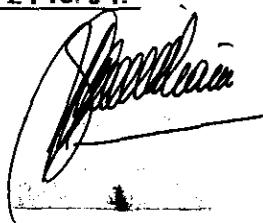
ARTÍCULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo, proceda a implementar un adecuado acondicionamiento de los desagües entubados en Av. Gastón Calvello, a la altura de calle San Martín, de la localidad de Mariano H. Alfonzo.-

ARTÍCULO 2º: *Considérense los fundamentos de la presente Comunicación, parte integrante de la misma.-*

ARTÍCULO 3º: De forma.-

PERGAMINO, octubre 18 de 2004.-

COMUNICACIÓN N° 2149/04.-



PERGAMINO, octubre 18 de 2004.-
Ejecutivo